

LICENCIA N° 0639 de 1500

Folio. 191

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPALESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE, NI
PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER
EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADA
CADA AÑOPeriodo
2018

Fecha de Expedición: Miércoles 04 de Abril del 2018

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación: Frutería y Verdulería "Pepe"	
Giro del Negocio/ Uso propuesto: Frutería/Verdulería	
Monto de la inversión: ----- Número de empleados: 1	
Calle del Predio : Avenida General Jesús Arechiga, Sombrerete, Zac. Número oficial: # 354	
Comunidad o Colonia: Centro, Sombrerete Uso actual: Frutería y Verdulería "Pepe"	
Colindancia frente: Av. General Jesús Arechiga Colindancia fondo: Lote Baldío	
Colindancia izquierda: Calle Ernesto Montañez Colindancia derecha: Calle Genaro Codina	
FRENTE ↑ CALLE IZQUIERDA PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO ↓ CALLE FONDO CALLE DERECHA	Frente Av. General Jesús Arechiga Izquierda Calle Ernesto Montañez Fondo Lote Baldío Derecha Calle Genaro Codina
Metros cuadrados del Predio: Fte 8.0 m Fdo 16.0m Área Aproximada: 128.0 m ²	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A
LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H.
AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DEL CODIGO
FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

Sombrerete, Zacatecas a 04 de Abril 2018

Director de Finanzas Municipales

DIRECCION DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRETE, ZAC.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE EL 2018

Juntos
transformamos
Sombrerete